



## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 3 DE SEPTIEMBRE DE 2020

### RELACIÓN DE ASISTENTES

MARÍA ASUNCION ALÍAS LINARES  
MARÍA ISABEL ARNALDOS SANABRIA  
JUANA MERCEDES CABANES COS  
JOSÉ FRANCISCO CALVO SENDÍN  
FRANCISCO JAVIER CAMPOY MENÉNDEZ  
MARIOLA CANO MORENILLA  
JOSÉ CANSADO VIZOSO  
MIGUEL ANGEL CÁRCELES PARRA  
GUILLERMO CARRILLO MARTÍN  
GLORIA CASCALES SERRANO  
EULALIA CLEMENTE ESPINOSA  
MARÍA SENENA CORBALÁN GARCÍA  
JORGE DE COSTA RUIZ  
MARÍA CONCEPCION DE HARO GARCÍA  
MARÍA PILAR DEL PINO ARABOLAZA  
JOSÉ ANTONIO DEL RÍO CONESA  
MARÍA TERESA ELBAL LEANTE  
PATRICIA ELIO LUCAS  
JOSEFA ESCRIBANO CEBRIÁN  
MARÍA ÁNGELES ESTEBAN ABAD  
JESUALDO TOMÁS FERNÁNDEZ BREIS  
MARTA FONTES BASTOS  
MANUEL FRANCO NICOLÁS  
MARÍA LUISA GALBIS MARTÍNEZ  
RICARDO GÁLVEZ MARTÍNEZ  
ALFONSA GARCÍA AYALA  
FERNANDO GANDÍA HERRERO  
MARÍA DOLORES GARCÍA GARCÍA  
VICTORIANO GARRE MULA  
PEDRO GONZÁLEZ ROMERO  
GINÉS GUZMÁN MARTÍNEZ-VALLS  
JOAQUÍN HERNÁNDEZ BASTIDA  
TRINIDAD HERNÁNDEZ CASELLES  
ANTONIO ÁNGEL INIESTA MARTÍNEZ  
FRANCISCO INIESTA MARTÍNEZ  
MERCEDES JIMÉNEZ ATIENZAR  
JOSÉ MANUEL LÓPEZ NICOLÁS  
MARÍA CONCEPCIÓN MARCOS DIEGO  
PURIFICACIÓN MARÍN SANLEANDRO  
MARTA MARTÍNEZ BERNARDO  
FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ LÓPEZ  
MARÍA JOSÉ MARTÍNEZ SÁNCHEZ  
MARTA MOLINA ROMERO

ASUNCIÓN MORTE GÓMEZ  
VICTORIANO FRANCISCO MULERO MÉNDEZ  
MÓNICA MUÑOZ CANO  
ENCARNA MUÑOZ DELGADO  
MARÍA DOLORES MURCIA ALMAGRO  
MARÍA FUENSANTA MURCIA GÁLVEZ  
ESTHER NICOLÁS LÓPEZ  
FRANCISCO JOSÉ OLIVA PATERNA  
IRENE PARDO SÁNCHEZ  
MARÍA ÁNGELES PEDREÑO GARCÍA  
MANUELA PÉREZ GILABERT  
FRANCISCA PÉREZ LLAMAS  
MARÍA CARMEN POLANCO DE LA PUENTE  
MARÍA JOSÉ QUILES RÓDENAS  
FRANCISCO ROBLADANO AYMERICH  
MARÍA DE LOS ÁNGELES ROL DE LAMA  
ALFONSO ROS CAMPOS  
CARIDAD ROSIQUE JIMÉNEZ  
MARÍA DOLORES SALINAS HIDALGO  
ÁLVARO SÁNCHEZ FERRER  
PEDRO SÁNCHEZ GOMEZ  
ANTONIO SÁNCHEZ AMAT  
ANTONIO SÁNCHEZ NAVARRO  
ANA SÁNCHEZ PÉREZ  
MARÍA PILAR SEPULCRE CORTÉS  
TERESA SOTO PINO  
MARÍA LUISA SUÁREZ ALONSO  
MAR TORRALVA FORERO  
NICOLÁS ANDRÉS UBERO PASCAL  
MARÍA JERONIMA VICENTE SOLER  
AARÓN FRANCISCO VIVEROS MANRUBIA  
M.ª ROSARIO VIDAL-ABARCA GUTIÉRREZ  
JUANA MARÍA VIVO MOLINA  
JOSEFA ZAPATA CRESPO

### SE EXCUSAN

JOSÉ MANUEL CORREA SABATER  
JUAN ANTONIO DELGADO INIESTA  
ELISA PÉREZ DE LOS COBOS HERNÁNDEZ  
BLANCA SORO MATEO

### INVITADA

LORENA ALMAGRO ROMERO

## ORDEN DEL DÍA

1. Posicionamiento de la Facultad de Biología de la Universidad de Murcia respecto al aumento de plazas para la formación de Biotecnólogos en la Región de Murcia
2. Ruegos y preguntas
3. Aprobación, si procede, del acta de la sesión

### 1. Posicionamiento de la Facultad de Biología de la Universidad de Murcia respecto al aumento de plazas para la formación de Biotecnólogos en la Región de Murcia

Inicia la sesión la Sra. Decana a las 12 h. informando que, tras conocer a finales del mes de julio que en la web de la Universidad Católica San Antonio de Murcia, UCAM, se oferta el Grado en Biotecnología, preguntó en el último Consejo de Gobierno del día 24 de julio sobre el posicionamiento de la Universidad de Murcia. Para justificar nuestra posición, como Facultad y como Universidad, preparamos un informe sobre la situación de los estudios del Grado en Biotecnología en la Universidad de Murcia que fue enviado al Sr. Rector de la Universidad de Murcia. Posteriormente, fue enviado al Señor Consejero de Empleo, Investigación y Universidades el día 31 de agosto al conocer que el Consejo Interuniversitario de la Región de Murcia en el que se decide sobre la implantación del Grado en Biotecnología en la UCAM en el curso 2020-2021 se iba a celebrar el próximo día 4 de septiembre. También se le comunicó nuestra intención de convocar Junta de Facultad para tratar sobre nuestro posicionamiento por el aumento de plazas de formación de biotecnólogos en la Región de Murcia para el día 3 de septiembre. También nos pusimos en contacto con el Decano de la Facultad de Química y con la Decana de la Facultad de Medicina para comunicarles nuestras actuaciones.

La Junta de Facultad, una vez conocida la situación reflejada en el mencionado informe, acuerda por asentimiento rechazar el aumento de plazas para la formación de biotecnólogos en la Región de Murcia.

### 2. Ruegos y preguntas

- Guillermo Carrillo pregunta sobre el proceso de convocatoria y selección de Alumnos Internos. La Decana contesta que hasta que no comience el curso no se sabe cómo se desarrollará el proceso y, en su opinión, los estudiantes no deberían acceder por el momento a las dependencias de los Departamentos.
- Manuel Franco considera necesario que sea la Junta la que tome el acuerdo de que no accedan estudiantes a los laboratorios. La Decana le contesta que esperaremos a que tenga lugar el Consejo de Gobierno en el que se va a aprobar la modalidad de docencia para el inicio del curso 2020-2021.



- Francisco Robledano pregunta sobre la situación de los estudiantes de doctorado. La Decana comenta que la situación de los estudiantes de doctorado es distinta y sí pueden acceder.
- Alfonso Ros insiste sobre la cuestión del acceso a los laboratorios de estudiantes, y la no conveniencia de que no sean los IP los que regulen el acceso, y solicita a la Decana que solicite a su vez que el Consejo de Gobierno establezca criterios objetivos. Se preguntará sobre la situación de los estudiantes con Beca de Colaboración, Ayudas de Iniciación a la Investigación, entre otros.
- Senena Corbalán comenta que es conveniente esperar al Consejo de Gobierno, y contesta a Alfonso Ros que los IP están obligados a enviar semanalmente los informes de uso de laboratorios, pero que se enviará un recordatorio de que las normas al respecto siguen vigentes.
- M.ª Ángeles Esteban comenta la necesidad de criterios unificados dada la situación que se podría producir con estudiantes de diferentes titulaciones.
- Gloria Cáscales comenta que la Delegación está preparando su PC3, para contemplar aspectos como taquillas, batas, etc. También plantea sus dudas sobre la conveniencia de celebración de actos de graduación. Pregunta también si participarán en las Jornadas de Acogida, y si se va a habilitar un aula COVID. A ambas preguntas la Decana responde afirmativamente.
- Eulalia Clemente pregunta sobre el protocolo para realizar prácticas presenciales para estudiantes en cuarentena, y M.ª Dolores García considera que las prácticas presenciales deben ser siempre presenciales. La Decana responde que estas cuestiones, y otras que sin duda se irán planteando durante el cuatrimestre, se irán resolviendo en su momento, atendiendo siempre a las indicaciones del Equipo Rectoral y las autoridades sanitarias.

### 3. Aprobación, si procede, del acta de la sesión

Se aprueba el acta de la sesión con el siguiente acuerdo:

- Rechazar el aumento de plazas para la formación de biotecnólogos en la Región de Murcia, ante la solicitud de implantación del Grado en Biotecnología en la Universidad Católica San Antonio de Murcia (UCAM). Este rechazo se basa en el informe que el día 31 de agosto de 2020 se envió al Sr. Consejero de Empleo, Investigación y Universidades.

No existiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:10 h., de cuyos acuerdos doy fe como secretario en Murcia, a 3 de septiembre de 2020.

José Francisco Calvo Sendín  
Secretario de la Facultad

